

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2024, del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, por la que se publica el listado definitivo de baremación de las candidatas admitidas a la Convocatoria de 2 de febrero de 2024 para la cobertura de un puesto de Supervisor/a de Unidad de Enfermería del Turno de Tarde en el Hospital Universitario Infanta Cristina, mediante el sistema de libre designación.

Una vez baremadas y entrevistadas las dos candidatas presentadas, y no habiéndose presentado reclamaciones al listado provisional de baremación publicado en fecha 17/04/2024, se procede a la publicación del listado definitivo de baremación.

El listado definitivo de baremación queda como sigue:

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Puntos: Méritos + Proyecto + Entrevista</u>
• Natalia Campo Ladra	73,65 puntos: 25,65+40,00+8,00
• Raquel Gemma Torres Miranda	62,20 puntos: 21,20+35,00+6,00

A propuesta de la Comisión de Selección, se adjudica el puesto a la candidata Dña. Natalia Campo Ladra, profesional que, a criterio de la Comisión de Selección, cumple los requisitos exigidos para ocupar el puesto ofertado y ha obtenido la mayor puntuación total.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

En Parla, a veinticinco de abril de dos mil veinticuatro.

EL DIRECTOR MÉDICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA
Por suplencia del Director Gerente. Art. 13 Ley 40/2015. Resolución 17/12/2018

Fdo.: José Gilberto González Antón

